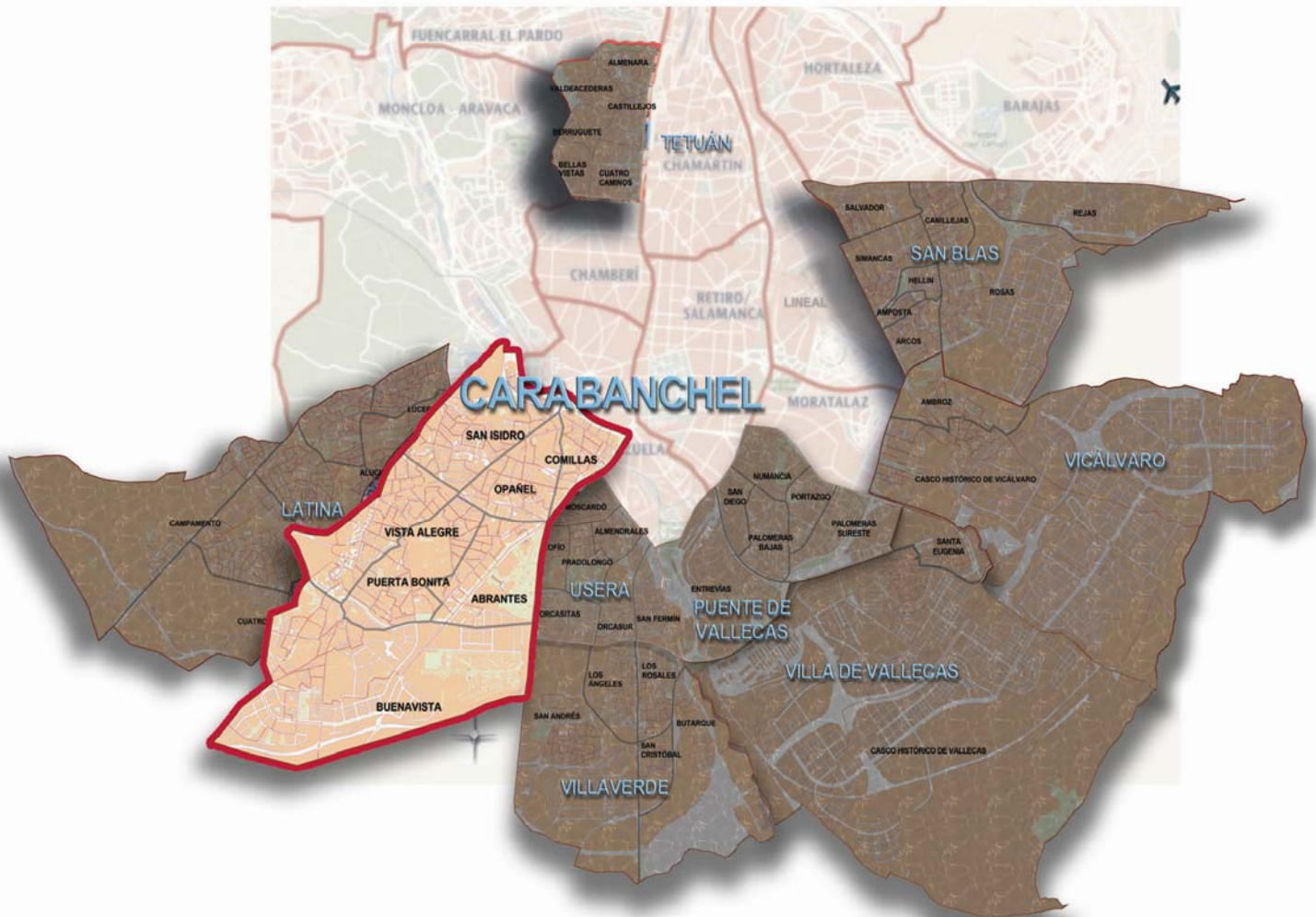


PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL 2004-2008 DEL DISTRITO DE CARABANCHEL





Cierre del Plan Especial de Inversiones 2004-2008 del Distrito de Carabanchel

Conforme al acuerdo preelectoral suscrito en abril de 2003 con la FRAVM para la puesta en ejecución de Planes Especiales de Inversión, el 18 de febrero de 2004 el Alcalde y el Presidente de la FRAVM firmaron el Protocolo de Intenciones para el Impulso de los Planes Especiales de Inversión de los Distritos de Carabanchel, Tetuán, San Blas y Vicálvaro. Con este acto culminaba el proceso de concertación, iniciado en junio de 2003 entre el Ayuntamiento, representado por el Área Delegada de Economía y Participación Ciudadana, y las asociaciones de vecinos de dichos distritos adheridas a la FRAVM.

En línea con el acuerdo suscrito, el Plan Especial de Inversiones de Carabanchel 2004-2008 contemplaba, inicialmente, la ejecución por el Ayuntamiento de Madrid de **16 ACTUACIONES**.

Las actuaciones acordadas fueron las siguientes:

DEPORTES:

- Rehabilitación y adecuación de las instalaciones existentes, incluido el Polideportivo de Pan Bendito.
- Polideportivo en el nuevo P.A.U. de Carabanchel.
- Polideportivo en el nuevo Parque de las Cruces, sin perjuicio de que el terreno pertenezca a Latina o Carabanchel.





INFRAESTRUCTURA VIARIA: RECUPERACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO:

- Estudios para la Remodelación del Eje Comercial de General Ricardos: con aparcamiento subterráneo y remodelando boca de Metro para garantizar carril bus.
- Realización de la prolongación del Camino de los Ingenieros: con inclusión de la remodelación de la Glorieta del Ejército y la estación del Metro, hasta la ermita de Nuestra Señora de la Antigua.

MEDIO AMBIENTE:

- Ampliación y rehabilitación del Parque de San Isidro, tanto las vías como las infraestructuras.

MUJER:

- Este centro de atención integral para la mujer sería un equipamiento dedicado a la promoción de la igualdad de oportunidades y del empleo femenino.

PERSONAS MAYORES:

- Centro de mayores y de Día, en el barrio de Comillas
- Centro de Día en el barrio de Vista Alegre.

CULTURA Y JUVENTUD:

- Espacio escénico: La ubicación podría ser la de la "Fundación Goicoechea Isasi".
- Centro Cultural en el barrio de Comillas.
- Biblioteca en la calle Comandante Fontanes.
- Centro de Juventud polivalente con Biblioteca en Carabanchel Alto (posible ubicación en la Avenida de Carabanchel Alto), trasladando la actividad juvenil del centro Francisco de Goya.
- Centro Polivalente en San Francisco de la Prensa.





VIVIENDA:

- Programa de Promoción de viviendas públicas a precio tasado y de alquiler para jóvenes y para personas con cargas no compartidas.

SERVICIOS SOCIALES:

- Plan de integración y convivencia de los nuevos vecinos en el Distrito y Plan de atención a los colectivos en situación de riesgo o exclusión social. Integración de minorías étnicas y de inmigrantes.

No obstante, el apartado cuarto del Protocolo de Intenciones establecía que *"las inversiones previstas en el Anexo de actuaciones podían ser modificadas, de mutuo acuerdo, en el transcurso de la vigencia de los planes, tanto por razones de oportunidad como de agilidad"*. Al amparo de esta cláusula, la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan Especial de Inversiones ha ido acordando la ampliación del número de actuaciones a ejecutar dentro del Plan, hasta las **22 ACTUACIONES** finalmente contempladas, así como la sustitución de una de las actuaciones, inicialmente prevista, por otra actuación. Asimismo, al amparo de lo dispuesto en dicho apartado del Protocolo, se ha resuelto extender la vigencia temporal del Plan Especial hasta diciembre de 2009.





A día de hoy, el estado de ejecución de estas 22 actuaciones es el siguiente:

Se encuentran **CONCLUIDAS 16 ACTUACIONES**, lo que representa el **75 %** del total. Estas actuaciones son:

✚ **REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA ELEMENTAL "LOS POBLADOS".**



En mayo de 2006 se inauguraron las obras de rehabilitación y adecuación, con un presupuesto superior a un millón setecientos mil euros.

Esta actuación ha tenido por objeto la construcción de un campo de fútbol con graderío y vestuarios, pistas polideportivas, área de ejercicio físico para mayores, zona de juegos infantiles y espacios estanciales y zonas verdes, ocupando una superficie total de 24.448 m².





CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN DEPORTIVA ELEMENTAL PIEDRAHITA.



Esta nueva instalación quedó concluida en enero de 2006, siendo su presupuesto de ejecución superior a trescientos noventa mil euros. Ocupa una parcela de 3.687 m² y cuenta con cancha de baloncesto, área de juegos infantiles, zona de ejercicio para mayores y zona ajardinada y estancial.

CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN DEPORTIVA ELEMENTAL ONTANILLA.



Las obras finalizaron en enero de 2006, con una inversión superior a los quinientos ochenta mil euros. La instalación, que ocupa una parcela de 5.790 m², consta de un campo de fútbol 7, con vestuarios, así como con áreas de juegos infantiles y zonas estanciales y ajardinadas.





REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO LA MINA.



Se ha construido una nueva sala con una superficie de 705 m², con gimnasio, sala de aeróbic y musculación, vestuarios y servicios comunes, y se ha renovado el sistema de climatización de las instalaciones, con una inversión próxima al millón setecientos mil euros.

POLIDEPORTIVO FRANCISCO FERNÁNDEZ OCHOA EN EL NUEVO PAU DE CARABANCHEL.



En septiembre de 2007 finalizaron las obras de construcción de este polideportivo, cuyo presupuesto ha sido superior a los quince millones setecientos cincuenta mil euros.





Con una superficie de parcela de 31.529 m² y 7.706 m² de superficie construida, cuenta con 2 pabellones cubiertos, uno alberga una piscina olímpica y otra de aprendizaje, con sus respectivos vestuarios; el otro de 70 x 45 m., alberga 3 pistas y salas de gimnasia, salas especializadas para mayores y vestuarios. En el exterior se ubican pistas de hockey, de pádel, de tenis y campo de fútbol.

 *POLIDEPORTIVO EN EL PARQUE DE LAS CRUCES EN LA AVDA. DE LOS POBLADOS, 53.*



Las obras de construcción, con un presupuesto de más de nueve millones cien mil euros, finalizaron en noviembre de 2007. Con una superficie de 49.594 m², el polideportivo dispone de un pabellón cubierto de 5.500 m², que alberga 3 pistas polideportivas, piscina, sala multiusos, sala de musculación, pista de hockey patines y vestuarios y, en exterior, un campo de fútbol 11 de césped artificial, 2 campos de fútbol 7, también de césped artificial, 5 pistas de tenis, 6 pistas de pádel y 2 pistas de baloncesto.





AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE SAN ISIDRO, TANTO LAS VÍAS COMO LAS INFRAESTRUCTURAS.



Las obras, finalizadas en mayo de 2006, con un presupuesto superior a los tres millones de euros, han tenido por objeto la creación de un recinto ferial y diversas zonas ajardinadas en la parcela de ampliación del parque, a fin de situar las atracciones e instalaciones de las Fiestas de San Isidro, mejorando las infraestructuras y las dotaciones, tanto en lo relativo a la ubicación de las parcelas y acceso de vehículos de mercancías, como a las nuevas redes de alumbrado, saneamiento y tomas de agua.

CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL A LA MUJER MARÍA DE MAEZTU, EN LA CALLE COMANDANTE FONTANES.



Las obras finalizaron en marzo de 2007, con un presupuesto superior a los dos millones de euros.





El centro, que tiene un superficie edificada de 2.777 m² y está construido sobre una parcela de 659 m², se configurará como un lugar de encuentro y un espacio donde las mujeres puedan recibir una atención integral, poniéndose a su disposición atención psicológica, social, formación para el empleo y asesoría jurídica, para lo que cuenta con salas multiusos, talleres, salas para ordenadores-formación, ludoteca, biblioteca, salón de actos, despachos, etc.

 *CENTRO DE DÍA AURORA VILLA, EN LA CALLE MERCEDES ARTEAGA, 18.*



Finalizado en febrero de 2007, con un presupuesto superior a los dos millones trescientos mil euros, tiene una superficie edificada de 1.435,50 m² y cuenta con espacios independientes para mayores con discapacidades físicas (45 plazas) y enfermos de Alzheimer (65 plazas).





CENTRO DE DÍA EN EL BARRIO DE VISTA ALEGRE EN LA CALLE MONSEÑOR ÓSCAR ROMERO.



Las obras concluyeron en diciembre de 2007, con un presupuesto de un millón trescientos mil euros. El centro dispone de biblioteca, bar-cafetería, comedor, talleres, sala polivalente, podología, peluquería, gimnasio y espacios preventivos.

CENTRO CULTURAL FERNANDO LÁZARO CARRETER, C/ VERDAD Y C/ ANTONIO INCLÁN.



En agosto de 2007 finalizaron las obras de edificación, cuyo presupuesto ascendió a casi cuatro millones de euros.





El edificio, de 4.353 m², construido sobre una parcela de 1.219 m², está distribuido en tres plantas y dispone de salón de actos, sala de lectura, sala de exposiciones, aulas, salas de usos múltiples, gimnasio y sala de aeróbic.

 *CENTRO SOCIOCULTURAL EN CARABANCHEL ALTO, C/ ALFONSO FERNÁNDEZ, 23.*



Las obras de adaptación del antiguo depósito de agua situado en la c/Fernández Alfonso c/v a c/Allariz, para Centro Sociocultural finalizaron en mayo de 2007, con un presupuesto superior al millón y medio de euros.

El centro, en el que se programan actividades formativas dirigidas a los jóvenes, dispone de una sala de estudio, sala de ordenadores, sala de usos múltiples, sala de trabajos en grupo y de una oficina de información juvenil. Desde febrero de 2008 acoge el servicio de MAR MADRID, con doce puestos de acceso a Internet.





CENTRO CULTURAL EN SAN FRANCISCO - LA PRENSA, EN LA CALLE NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA.



Las obras finalizaron en el mes de mayo de 2007, con un presupuesto de más de dos millones cuatrocientos mil euros. El centro dispone de salón de actos, cafetería y comedor, sala de baile con vestuarios, 5 aulas, sala de lectura, sala de exposiciones y gimnasio.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS A PRECIO TASADO Y DE ALQUILER PARA JÓVENES Y PARA PERSONAS CON CARGAS NO COMPARTIDAS.



A lo largo de la vigencia del Plan Especial de Inversiones, la EMVS ha entregado un total de 1.726 viviendas de promoción pública, con una inversión superior a los ciento veintiséis millones de euros.





PLAN DE INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA DE LOS NUEVOS VECINOS EN EL DISTRITO Y PLAN DE ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL. INMIGRACIÓN. INTEGRACIÓN DE MINORÍAS ÉTNICAS.



Con carácter complementario a los servicios que llevan a cabo de forma ordinario los Servicios Sociales, dentro del marco del Plan Especial de Inversiones la Junta Municipal del Distrito ha desarrollado, a través de los Centros de Servicios Sociales, un programa de actividades preventivas y de atención, de carácter socioeducativo.

Dirigidas fundamentalmente a menores y jóvenes del Distrito, se les ofrece una atención social más integral, mediante estrategias de formación no reglada para la adquisición de habilidades personales y sociales que facilitan una mayor autonomía e integración social.





ESTUDIOS PARA LA REMODELACIÓN DEL EJE COMERCIAL DE GENERAL RICARDOS.

Durante el 2004 el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana realizó un estudio para la remodelación del eje comercial de General Ricardos, desde Marqués de Vadillo hasta Eugenia de Montijo, incluyendo propuestas de promoción comercial, organizativas y de tipo urbanístico.

Este estudio sirvió de base para el desarrollo de la actuación de remodelación del eje comercial de General Ricardos, adicionada al Plan Especial de Inversiones.

PROLONGACIÓN DEL CAMINO DE LOS INGENIEROS Y REMODELACIÓN DE LA GLORIETA DEL EJÉRCITO.



Las obras para la ampliación del Camino de los Ingenieros, entre las calles Pingüino y N^a S^a de la Luz, primera parte de esta actuación, se iniciaron en el mes de junio de 2005, estando prevista su conclusión en el mes de febrero de 2006.





La aparición de restos arqueológicos en el subsuelo, obligó a la paralización de las obras, de forma que la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan Especial acordó, en el mes de julio de 2006, dar por finalizada esta actuación, en lo que a esta parte de la misma se refiere, por considerarse que su conclusión no podía llevarse a cabo en las condiciones marcadas por la Comunidad de Madrid para la reanudación de las obras. El presupuesto de obra ejecutado en el tramo realizado, asciende a tres millones quinientos mil euros.

Junto a estas 16 actuaciones ya concluidas en su totalidad y otra parcialmente, se encuentran actualmente **3 ACTUACIONES EN EJECUCIÓN**, lo que representa el **13,6 %** del Plan Especial de Inversiones. Estas actuaciones son las siguientes:

OBRAS DE REMODELACIÓN DEL EJE COMERCIAL DE GENERAL RICARDOS.



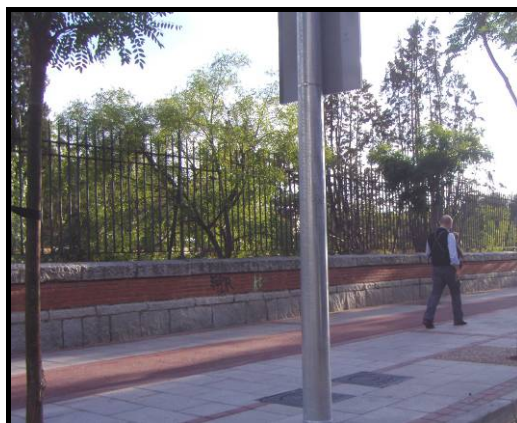
Se trata de una actuación no contemplada inicialmente en el Protocolo de Intenciones para el Impulso del Plan Especial y cuya inclusión fue acordada por la Comisión Ciudadana de Seguimiento, en atención a los resultados de los estudios realizados para la remodelación del eje comercial General Ricardos.





Está previsto que las obras de remodelación integral del Eje General Ricardos, con un presupuesto superior a los siete millones ochocientos mil euros, estén concluidas a finales del mes de noviembre de 2009.

La actuación se extiende entre la Glorieta del Marqués de Vadillo y la Calle Eugenia de Montijo, con una longitud aproximada de 3.130 metros, así como de un conjunto de intersecciones con las calles adyacentes y la Plaza de Oporto, ha tenido por objeto el templado del tráfico, la optimización del transporte público y la potenciación de los recorridos peatonales, para lo cual se han redistribuido las aceras, con ampliación de espacio para el peatón, junto con la renovación total de pavimentos, alumbrado público y mobiliario urbano, así como prolongación de la galería de servicios en 300 metros.



Asimismo, dentro de las obras de remodelación del eje, se ha llevado a cabo la construcción de un carril bici de 1,9 km. de longitud.





 BIBLIOTECA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL, C/ PELLEJEROS C/V ANTONIO VICO.



La parcela en la que el Plan Especial de Inversiones contemplaba la construcción de es Biblioteca de Distrito estaba situada en la calle Comandante Fontanes, si bien, a resultas del cambio del módulo de las nuevas bibliotecas de carácter distrital, hubo que buscar una parcela alternativa, con edificabilidad suficiente para atender los requerimientos del nuevo módulo.

La parcela seleccionada estaba reservada, en parte, para la construcción de un nuevo Centro de Salud. Esta circunstancia, unida a las características del terreno, que presentaba una fuerte pendiente, obligó a retrasar la división de la parcela hasta tanto que el Servicio Madrileño de Salud no verificó la adecuación de la parcela resultante para la construcción del centro. Una vez formalizada la cesión al IMSALUD, se convocó, en colaboración con la Oficina de Concursos del Colegio Oficial de Arquitectos, un concurso público para la elaboración del proyecto de edificación.





La obra de edificación se inició en diciembre de 2007, con un presupuesto de más de cinco millones cuatrocientos mil euros, estando prevista su finalización en el mes de mayo de 2010. Con una superficie edificada de 5.446 m² y dotada de una arquitectura singular, la biblioteca dispondrá de los servicios habituales de préstamo, sala de lectura, publicaciones periódicas, secciones infantil y juvenil, así como auditorio, sala de estudio, fonoteca, videoteca y talleres.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL BARRIO DE COMILLAS.

El Plan Especial de Inversiones contemplaba la construcción de un Centro de Mayores en el barrio de Comillas, sin que esta actuación haya podido llevarse a efecto por carecer el Ayuntamiento de una parcela de equipamiento dentro del citado barrio. A pesar de esta circunstancia, la Comisión Ciudadana de Seguimiento ha insistido a lo largo de todos estos años en la necesidad que el barrio de Comillas tiene de un Centro de Mayores y en la conveniencia de mantener dicha actuación dentro del Plan, a la espera de que el Ayuntamiento pudiese adquirir la parcela, de titularidad desconocida, situada en la c/ Antonio López nº 27-31. A la vista de la imposibilidad material de adquirir la parcela y construir el Centro de Mayores, en enero de 2009 se acordó sustituir esta actuación por el desarrollo, a lo largo del año 2009, de un Programa de Intervención Social en el barrio de Comillas, programa que está llevándose a efecto en colaboración con las entidades ciudadanas radicadas en el mismo, y finalizará, conforme a lo acordado, en el próximo mes de diciembre.





A fecha de hoy, de las 22 actuaciones del Plan Especial de Inversiones, hay **2 ACTUACIONES NO INICIADAS**, lo que representa el **11,3%** del total:

CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO EN LA C/ ALGORTA.



Esta actuación estaba supeditada a la previa adquisición por el Ayuntamiento de los terrenos propiedad del IVIMA, condición que no se ha dado hasta el momento, si bien el Área de Urbanismo sigue en conversaciones con el IVIMA para llevarla a efecto.

A la espera de que se alcance el acuerdo de cesión, se ha llevado a cabo la realización de los estudios de viabilidad económico financiera, que han resultado favorables, y la redacción del proyecto de urbanización de la plaza, así como del anteproyecto de edificación para la convocatoria del concurso público de la concesión del aparcamiento.





ESPACIO ESCÉNICO. AVDA. ABRANTES, 111.

El Plan Especial de Inversiones contemplaba la construcción de este equipamiento en el edificio propiedad de la Fundación Goicoechea Isasi, en la calle General Ricardos. En el mes de junio de 2005, tras la imposibilidad de alcanzar un acuerdo con la Fundación Goicoechea Isasi, se consideró la posibilidad de llevar a cabo la construcción del espacio escénico en la nave que el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra tiene en la Finca de Vista Alegre. Una vez iniciadas las negociaciones, durante el curso de las mismas, resultó la imposibilidad jurídica de adquirir la propiedad de dicha nave por no poder llevarse a cabo la segregación de la parcela. Como alternativa se estudió la posibilidad de adquirir un derecho de superficie sobre la misma, manteniendo el Patronato la propiedad, solución que, tras su estudio, no resultó jurídicamente viable. A la vista de la situación, en octubre de 2006, la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan Especial acordó aprobar la propuesta formulada por la Junta Municipal del Distrito de estudiar la posibilidad de construcción del Centro Escénico en la parcela de la Avenida de Abrantes nº 111. Se trataba de una parcela de grandes dimensiones sobre la que estaba tramitándose, en aquellos momentos, una cesión parcial al IMSALUD para la construcción de un centro de salud.

Realizada la pertinente investigación registral, se comprobó que parte de la parcela sobre la que construir el Centro escénico, era de propiedad privada, lo que obligaba a adaptar el proyecto, así como, eventualmente, a tramitar una modificación del planeamiento.





 PROLONGACIÓN DEL CAMINO DE LOS INGENIEROS Y REMODELACIÓN DE LA GLORIETA DEL EJÉRCITO.



La segunda parte de esta actuación, referida a la remodelación de la Glorieta del Ejército, prevista en el Plan Especial de Inversiones supeditada a la remodelación de la boca del Metro existente, requería, además del acuerdo con el Consorcio Regional de Transportes, la autorización del Ministerio de Defensa para ocupar terrenos del hospital Gómez Ulla.

La complejidad de la propuesta inicial, exigió la realización de diversas propuestas técnicas hasta alcanzar una definitiva que salvaba la necesidad de modificar la boca del metro, conllevando, sin embargo, un retraso muy significativo en el desarrollo del proyecto técnico de ejecución de las obras.





COMPROMISO SOBRE LAS ACTUACIONES NO EJECUTADAS:

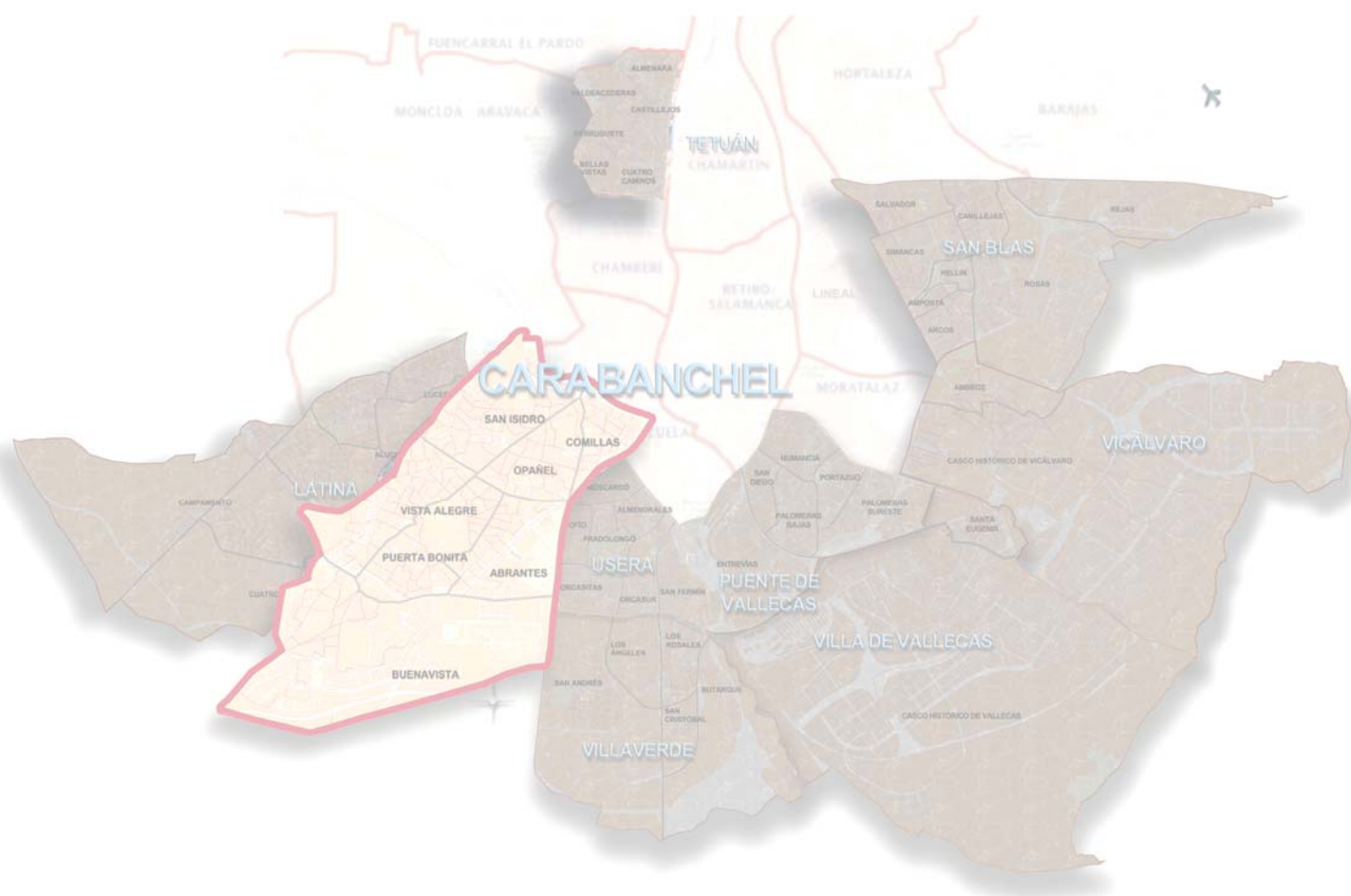
La no ejecución de 2 y 1/2 actuaciones del PEI 2004-2008 de Carabanchel se ha debido al surgimiento de diversos problemas ajenos a la voluntad de las partes, que han hecho imposible la ejecución de las mismas. A estos mismos motivos, en concreto a la ausencia de una parcela viable, se ha debido también la no ejecución de un centro de mayores en el barrio de Comillas, actuación esta sustituida por un “Programa de intervención social en el barrio de Comillas” que se desarrolla en 2009.

Las partes valoran que dichas actuaciones siguen siendo necesarias para el Distrito. Por ello el Ayuntamiento de Madrid se compromete a su ejecución. En su caso, se incluirán como complementarias y con carácter de ejecución preferente en la próxima reedición del PEI de Carabanchel.

Madrid, 19 de octubre de 2009



PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL 2004-2008 DEL DISTRITO DE CARABANCHEL



Colabora:

